

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 571 745**

51 Int. Cl.:

E06B 9/54 (2006.01)

E06B 9/58 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.09.2012 E 12768764 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.02.2016 EP 2773831**

54 Título: **Mosquitera móvil, particularmente para ventanas, puertas y similares**

30 Prioridad:

02.11.2011 IT BO20110614

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

26.05.2016

73 Titular/es:

**MV LINE S.P.A. (100.0%)
Via Umbria Lotto 69, Zona Industriale PIP
70021 Acquaviva Delle Fonti, IT**

72 Inventor/es:

MONTANARO, PAOLO

74 Agente/Representante:

BELTRÁN, Pedro

ES 2 571 745 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mosquitera móvil, particularmente para ventanas, puertas y similares.

La presente invención hace referencia a una mosquitera móvil, particularmente para ventanas, puertas y similares.

5 Como es conocido, uno de los dispositivos adaptados más a menudo para proteger viviendas y otros edificios de insectos molestos tales como mosquitos, moscas, chinches, etc. consiste en disponer planchas constituidas por redes metálicas de malla fina para cubrir ventanas y puertas con el fin de impedir la entrada de tales insectos en la vivienda, incluso si la respectiva ventana o puerta está abierta.

10 Más precisamente, según una solución de implementación ampliamente difundida, tales redes metálicas, que típicamente son cuadradas o rectangulares (complementarias a la forma de la abertura cerrada por la ventana o por la puerta), tienen un marco perimétrico que comprende un primer montante rígido en un lado suyo que está diseñado para ser fijado a una jamba del marco de la ventana, y un segundo montante rígido en el
15 lado opuesto.

El segundo montante es móvil para permitir el desenrollado de la red desde una primera configuración, en la que esta última está completamente enrollada alrededor del primer montante, a una segunda configuración, en la que la red está completamente desenrollada, cubriendo la abertura, con el fin de permitir a la mosquitera realizar su
20 función como barrera contra los insectos.

La mosquitera además está asociada con dos cadenas de eslabones flexibles que forman en la parte superior y la parte inferior una guía para el movimiento del segundo montante, impidiendo su flexión y/o desviación del camino óptimo.

25 Cada una de tales cadenas de eslabones está de este modo constituida por una pluralidad de segmentos que están alineados y mutuamente articulados, y que forman, con el lado de cara a la red, un asiento que típicamente tiene forma de U para acomodar deslizantemente la respectiva porción final del segundo montante.

30 De esta manera, cuando el segundo montante realiza un movimiento traslatorio para llevar a la mosquitera desde la primera configuración a la segunda configuración, las respectivas porciones finales se deslizan en los correspondientes asientos de las cadenas de eslabones, que al mismo tiempo están extendidas a lo largo de la base y la parte superior de la abertura delimitada por la ventana (donde son acomodadas en perfiles fijados que las ocultan a la vista).

35 Sin embargo, cuando el segundo montante realiza un movimiento traslatorio en la dirección opuesta, enrollando la red alrededor del primer montante, cada cadena de eslabones es insertada progresivamente (gracias a la habilidad de doblarse, asegurada por

la presencia de segmentos mutuamente articulados) en un engaste que está fijado al segundo montante, volviendo a levantarlo.

De esta manera, las cadenas de eslabones, que son estéticamente desagradables para el usuario final, realizan la función de una guía para la red, mientras que al mismo tiempo se mantienen constantemente ocultas a la vista, sin por ello comprometer el aspecto global del producto.

Tal solución de implementación sin embargo no está exenta de inconvenientes.

De hecho, el uso de elementos guía que están constituidos por una pluralidad de segmentos mutuamente articulados, formando de este modo cadenas de eslabones tal y como se ha descrito, es una fuente de considerables costes (relacionados con el tipo específico de tales elementos mecánicos, que son relativamente caros y complejos de instalar y mantener), que son difíciles de contener dentro del precio de venta al público de la mosquitera.

Además, debe señalarse que la elección de adoptar cadenas de eslabones del tipo descrito anteriormente impone considerables impedimentos que fuerzan a los fabricantes a encontrar soluciones complejas con el fin de obtener un tamaño correcto de los diversos elementos interconectados que componen la mosquitera.

EP 0 753 642 A2 muestra un aparato de barrera que tiene un primer par de porciones de marco de fijación de barrera que soportan un miembro barrera plegable/desplegable, y un par de porciones de marco guía deslizantes. Una porción de marco de fijación de barrera está fijada y la otra porción de marco de fijación de barrera es móvil para plegar/desplegar el miembro de barrera. Las porciones de marco guía deslizantes tienen elasticidad flexible, estando cada una fijada en un extremo a la porción de marco fija y el otro extremo se desliza flexiblemente en una porción hueca de la porción de marco móvil cuando esta última se mueve durante el plegado/desplegado del miembro barrera.

El objetivo de la presente invención es solucionar los problemas mencionados anteriormente proveyendo una mosquitera móvil que sea estéticamente agradable y que esté provista de medios para guiar la plancha que está dispuesta para cubrir la ventana, puerta o similar sobre la que es instalada.

Dentro de este objetivo, un objeto de la invención es proveer una mosquitera móvil que tenga un coste bajo.

Otro objeto de la invención es proveer una mosquitera móvil cuyos elementos para guiar la red de barrera tengan impedimentos contenidos.

Otro objeto de la invención es proveer una mosquitera móvil que asegure una alta fiabilidad en su operación.

Otro objeto de la invención es proveer una mosquitera móvil que pueda implementarse fácilmente utilizando elementos y materiales que están disponibles de forma fácil en el mercado.

Otro objeto de la invención es proveer una mosquitera móvil que sea segura de usar.

5 De acuerdo con la invención está provista una mosquitera móvil tal y como se define en las reivindicaciones anexadas.

Otras características y ventajas de la invención resultarán aparentes de mejor modo a partir de la descripción de un ejemplo de realización preferido pero no exclusivo de la mosquitera móvil según la invención, la cual está ilustrada mediante ejemplo no limitador
10 en los dibujos que acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista de perspectiva despiezada de la mosquitera según la invención;

La figura 2 es una vista de perspectiva de la mosquitera según la invención con la red completamente extendida;

15 La figura 3 es una vista de perspectiva de la mosquitera según la invención con la red completamente extendida y con algunos elementos mostrados transparentes;

La figura 4 es una vista elevada delantera de la mosquitera según la invención con la red completamente extendida y con algunos elementos mostrados transparentes;

20 La figura 5 es una vista de perspectiva de la mosquitera según la invención con la red parcialmente retraída;

La figura 6 es una vista de perspectiva de la mosquitera según la invención con la red parcialmente retraída y con algunos elementos mostrados transparentes;

La figura 7 es una vista elevada frontal de la mosquitera según la invención con la red parcialmente retraída y con algunos elementos mostrados transparentes;

25 La figura 8 es una vista de perspectiva de la mosquitera según la invención con la red completamente retraída y con algunos elementos mostrados transparentes;

La figura 9 es una vista elevada frontal de la mosquitera según la invención con la red completamente retraída y con algunos elementos mostrados transparentes.

30 Con referencia a las figuras, la mosquitera móvil según la invención, generalmente designada por el número de referencia 1, está particularmente adaptada para ventanas, puertas y similares, para el objetivo de constituir una barrera contra la entrada de insectos y otras alimañas molestas en viviendas y en otros edificios cuando la ventana (o la puerta) está abierta.

La mosquitera 1 comprende una red de malla fina 2 hecha de un material preferiblemente (pero no exclusivamente) seleccionado entre un material metálico y un material polimérico y está provista de un marco sustancialmente perimétrico que puede ser instalado en una abertura (destinada para ser cerrada por la ventana o por la puerta) en un elemento del tipo de una pared y similares.

De este modo según métodos conocidos, la red 2 puede ser extendida para cubrir completamente la abertura en la pared impidiendo de este modo a los insectos entrar en el edificio o la habitación delimitada por la pared, cuando la abertura (o la puerta) está abierta, y estando superpuesta en esta última cuando está cerrada.

El marco comprende una caja fija 3 que está acoplada a un borde de la red 2 y está asociada establemente con un margen correspondiente de la abertura (y posiblemente del marco fijo de la ventana o de la puerta); además, el marco comprende una caja móvil 4 que está fijada en el lado opuesto a la red 2 (respecto de la caja fija 3) y puede realizar un movimiento traslatorio a voluntad, a lo largo de una dirección que es sustancialmente perpendicular a la caja fija 3.

De esta manera, un usuario, que por ejemplo sujete un mango dispuesto a lo largo de la caja móvil 4 (o sujete la caja móvil 4 misma en orificios adaptados que están perfilados para recibir los dedos), puede determinar la transición de la mosquitera 1 desde una primera configuración (mostrada en las figuras 8 y 9), en la que la red 2 está sustancialmente recogida alrededor de la caja fija 3 (y de este modo no cubre la abertura) a una segunda configuración (a su vez mostrada en las figuras 2 a 4), en la que la red 2 está extendida para bloquear la abertura y viceversa.

Además, debería señalarse que en las figuras que acompañan (y más precisamente en las figuras 5 a 7) la mosquitera 1 según la invención es mostrada con la red 2 sólo parcialmente desenrollada (en una disposición que de este modo es intermedia entre la primera configuración y la segunda configuración introducida anteriormente).

Según la invención, el marco sustancialmente perimétrico comprende al menos una cinta flexible 5 que está fijada con un primer extremo 5a suyo a la caja fija 3 y tiene una sección transversal transversa que tiene al menos parcialmente forma de U (con la cavidad dirigida hacia la cinta 5), para formar un asiento guía para al menos una porción final correspondiente de la caja móvil (y para la red 2), que de este modo puede deslizarse dentro de tal asiento guía durante la transición desde la primera configuración a la segunda configuración y viceversa.

Debería señalarse que la cinta puede estar hecha preferiblemente de un material seleccionado de un material metálico, un material polimérico y un material compuesto (pero no se descarta el uso de diferentes tipos de material según los requisitos específicos).

Convenientemente, la caja móvil 4, que a menudo se le llama también “mango de barra”, comprende un perfil 6 que en el interior define un canal 6a que está diseñado para recibir una primera solapa final 2a de la red 2, opuesta a la caja fija 3.

5 En la primera configuración (mostrada tal y como se ha mencionado anteriormente en las figuras 8 y 9 y en la que la caja móvil 4 está sustancialmente contigua a la caja fija 3) la cinta 5, como se ha dicho, está fijada con un primer extremo suyo 5a a la caja fija 3 pero está sustancialmente contenida por completo en un conducto 6b dentro del perfil 6 (que la oculta a la vista).

10 Durante la transición desde la primera configuración a la segunda configuración la cinta 5 sale progresivamente del conducto 6b con una primera porción 5b (cuya longitud aumenta a medida que la caja móvil 4 se aleja de la caja fija 3) mientras una segunda parte 5c de la cinta 5, que es complementaria a la primera porción 5b, permanece insertada en el conducto 6b del perfil 6.

15 De modo que de hecho, en cada momento de su viaje desde la primera configuración a la segunda configuración y viceversa la porción final de la caja móvil 4 idealmente divide la cinta 5 en una primera porción 5b y una segunda porción 5c (mutuamente inclinada en 90°, gracias a la flexibilidad de la cinta 5 misma), con la segunda porción 5c siendo mantenida insertada en el conducto 6b del perfil 6.

20 Más específicamente, la primera porción 5b, que está provista con el primer extremo 5a mencionado anteriormente que está fijado a la caja fija 3, está extendida transversalmente respecto de esta última y respecto de la caja móvil 4 (según la dirección de avance de esta última) y está de cara al lado de la red 2, para guiar la caja móvil 4 y la red 2 durante la transición desde la primera configuración a la segunda configuración y viceversa. Además, tal primera porción 5b puede estar completamente acomodada (y
25 oculta a la vista de un usuario) en un engaste curvado 7 (que además de acomodar la cinta 5, con sus paredes internas contribuye a guiar el movimiento de la caja móvil 4).

30 Según un ejemplo de realización de interés práctico importante, citado a modo de ilustración no limitadora de la aplicación de la invención, la red 2 tiene una forma sustancialmente rectangular (o cuadrada). Además, tanto la caja fija 3 como la caja móvil 4 están dispuestas en los lados verticales de la red 2 cuando el marco está instalado en la abertura.

35 Según tal aplicación por lo tanto el movimiento de la caja móvil 4 (y el movimiento de extensión y recierre de la red 2) ocurre a lo largo de una dirección que es sustancialmente horizontal, y la primera porción 5b de la cinta 5 sustancialmente está de cara bien al lado horizontal superior o al lado horizontal inferior de la red 2 (con el marco instalado en la abertura). Por ejemplo, en las figuras que acompañan, se propone un ejemplo de realización que involucra el uso de una cinta 5 cuya primera porción 5b se sobrepone a la red 2 y de este modo está de cara a su lado horizontal superior.

Debería señalarse sin embargo que la posibilidad no se descarta de instalar marcos 3 en los que las cajas 3, 4 están orientadas sustancialmente horizontalmente (o incluso inclinadas como una función de la aplicación específica), y el movimiento de la caja móvil 4 es dirigido de este modo desde arriba y hacia abajo o viceversa (o incluso inclinado).

Convenientemente, la mosquitera móvil 1 comprende una terminal 8 que está fijada a un segundo extremo 5d de la cinta 5 en el lado opuesto al primer extremo 5a, para constituir, posiblemente según métodos conocidos, una referencia para un aparato para tensionar la cinta 5 misma. Tal terminal 8 comprende una placa, que puede estar fijada (por ejemplo con uno o más tornillos) al segundo extremo 5d mencionado anteriormente de la cinta 5 y está dispuesta sustancialmente en el plano de la segunda porción 5c.

Además, la terminal 8 tiene dos alas planas 9 que están ancladas en ángulos rectos a los lados de la placa: la distancia central de tales alas 9 es sustancialmente igual a la anchura del conducto 6b y esto permite a las alas 9 deslizarse a lo largo de la superficie interior del conducto 6b, guiando efectivamente el movimiento (en entrada o salida) de la segunda porción 5c dentro del conducto 6b del perfil 6.

Según un ejemplo de realización alternativo, mostrado por razones de ejemplo no limitador en las figuras que acompañan, el marco comprende la cinta 5 y una cadena de eslabones 10, que están fijadas a extremos opuestos de la caja fija 3 y ambas están de cara a la red 2 (por ejemplo, en las figuras que acompañan se propone una solución en la que la cadena de eslabones 10 está dispuesta al menos parcialmente debajo de la red 2, mientras la cinta 5, con su primera porción 5b, como se ha observado previamente está de cara a la parte superior de la red 2).

La cadena de eslabones 10 está constituida por una pluralidad de segmentos 11 que están articulados en parejas y forman, con respectivas paredes perfiladas de cada segmento 11, una ranura guía (similar al asiento guía formado por la cinta 5) para la respectiva porción final de la caja móvil 4.

Las paredes perfiladas de los segmentos 11 a su vez tienen una distancia central que es sustancialmente igual a la anchura del conducto 6b, de forma que la cadena de eslabones 10 pueda también deslizarse guiada dentro del perfil 6 sustancialmente paralela a la cinta 5 (tal y como puede verse claramente en las figuras que acompañan).

Similarmente a las observaciones para la placa, debería señalarse que el segmento final 11 de la cadena de eslabones 10, en el extremo opuesto a la caja fija 3, u otro componente final convenientemente provisto, también es capaz de constituir, de nuevo posiblemente según métodos conocidos, una referencia para el aparato de tensionado, para mantener la cadena de eslabones 10 correctamente tensionada además de la cinta 5.

Además, debería señalarse que el ámbito de protección reivindicado en este documento incluye mosquiteras 1 que están provistas de una cinta 5 y están provistas en el lado opuesto de una guía simple y/o elemento de tope convencional o de otro modo.

5 Según el ejemplo de realización preferido pero no exclusivo, la caja fija 3 comprende un rodillo que puede rotar alrededor de su eje sustancialmente vertical y está fijado rígidamente a una segunda solapa final 2b de la red 2 (opuesta a la primera solapa final 2a), y más precisamente el rodillo puede ser instalado rotatoria y coaxialmente en clavijas 12 que están acopladas rígidamente a la abertura (y posiblemente al marco de la puerta o de la ventana que la delimita).

10 En la primera configuración la red 2 está enrollada alrededor del rodillo. Durante la transición desde la primera configuración a la segunda configuración, la red 2 es desenrollada del rodillo (mientras que éste último rota alrededor de su eje) y de este modo progresivamente es llevada a bloquear la abertura.

15 Debería observarse que el ámbito de protección reivindicado en este documento incluye la provisión de mosquiteras en las que la red 2 no está enrollada alrededor de un rodillo rotatorio, sino por ejemplo está plegada en sí misma gracias a un plegado obtenido en un paso de procesamiento preliminar.

20 Convenientemente, tal y como puede verse en la figura 1, para mantener la red 2 constantemente extendida y en tensión y para impedir que se pliegue en sí misma, la mosquitera 1 comprende un vástago de refuerzo 13 que está insertado en una vaina interna de la primera solapa final 2a de la red 2; tal vástago 13 por lo tanto, al igual que con la primera solapa final 2a, puede acomodarse dentro del perfil 6 (en el canal 6a).

25 La operación de la mosquitera móvil es de este modo evidente a partir de la explicación anterior. De hecho, como hemos visto, cuando la red 2 está completamente enrollada alrededor del rodillo de la caja fija 3, al menos una cinta 5 (y posiblemente la cadena de eslabones 10) es fijada a la caja fija 3 e insertada casi completamente en el conducto 6b.

30 Con la transición desde la primera configuración a la segunda configuración, la caja móvil 4 realiza un movimiento traslatorio que es mantenido en curso por el asiento guía provisto en la cinta 5, que simultánea y progresivamente sale del conducto 6b, siendo acomodado en el engaste 7 junto con la porción extraída que coincide con la primera porción 5b (justo como la cadena de eslabones 10 puede a su vez ser acomodada parcialmente en el conducto 6b y parcialmente alojada en un segundo engaste 7, opuesto al otro).

35 La caja móvil 4 puede de este modo ser llevada a la segunda configuración, en la que cubre completamente la abertura, impidiendo de este modo el paso de insectos y similares. Debería señalarse además que existe la posibilidad de proveer la mosquitera 1

con dispositivos que son capaces de mantener la red 2 completamente desenrollada (por lo tanto en la segunda configuración). Por ejemplo, la caja móvil 4 puede estar asociada con una nervadura 14 que está hecha de un material que puede ser fijado magnéticamente a una banda fija 15 que está anclada establemente al margen de la abertura (y posiblemente del marco fijo de la ventana o de la puerta) que está opuesta al margen con el que la caja fija 3 está asociada.

De este modo en cada momento la caja móvil 4 es guiada en movimiento traslatorio por la cinta 5 (y por el engaste 7), y al mismo tiempo la elección de usar una cinta 5 y una cadena de eslabones 10 (que se deslizan la una junto a la otra y en la dirección opuesta del conducto 6b del perfil 6) aumenta la garantía de una guía correcta de la red 2 y especialmente de la primera solapa final 2a, que de este modo no puede ser doblada e inclinada.

Tal resultado por lo tanto puede obtenerse utilizando una cinta 5, sin necesidad de usar cadenas de eslabones 10 (o usando sólo una de ellas, cuando los requisitos específicos lo aconsejen, de tal modo como para complementar a la cinta 5). Esto determina una reducción de los costes y de los impedimentos, a la luz del grosor completamente delgado de la cinta 5 misma.

Además, tal y como se ha descrito en los párrafos anteriores, la cinta 5 puede ser mantenida constantemente oculta a la vista (gracias al engaste 7 que acomoda la primera porción 5b y gracias al perfil 6 de la caja móvil 4 que acomoda la segunda porción 5c) y esto asegura que se obtiene un diseño agradable y atractivo.

En la práctica se ha descubierto que la mosquitera móvil según la invención consigue plenamente el objetivo establecido, en que el uso de un marco de la mosquitera, provisto de una cinta flexible, que está fijada con un primer extremo suyo a la caja fija de la que es desenrollada la red, y tiene una sección transversal transversa que es al menos parcialmente con forma de U, con el fin de formar un asiento guía para al menos una porción final correspondiente de la caja móvil que está fija a la red en el lado opuesto de la caja fija, y para la red 2, hace posible proveer una mosquitera que es estéticamente agradable y está provista de medios para guiar la red que es desplegada para cubrir la ventana, puerta o similares sobre la que está instalada.

La invención concebida de este modo es susceptible de numerosas modificaciones y variaciones, todas ellas estando dentro del ámbito de las reivindicaciones anexadas. Además, todos los detalles pueden ser sustituidos por otros elementos técnicamente equivalentes.

En los ejemplos de realización ilustrados, las características individuales mostradas con relación a ejemplos específicos pueden en realidad intercambiarse con otras características diferentes que existen en otros ejemplos de realización.

En la práctica, los materiales empleados, así como las dimensiones, pueden ser cualesquiera según los requisitos y el estado de la técnica.

Las explicaciones de la solicitud de patente italiana número BO2011A000614 de la que esta solicitud reclama prioridad se incorporan en este documento por referencia.

- 5 Donde los elementos técnicos mencionados en cualquier reivindicación estén seguidos por signos de referencia, esos signos de referencia se han incluido con el único objetivo de aumentar la inteligibilidad de las reivindicaciones y de modo acorde, tales signos de referencia no tienen efecto limitador alguno sobre la interpretación de cada elemento identificado mediante ejemplo por tales signos de referencia.

10

REIVINDICACIONES

1. Una mosquitera móvil, particularmente para ventanas, puertas y similares, que comprende una red de malla fina (2) que está provista de un marco sustancialmente perimétrico que puede ser instalado en una abertura en un elemento del tipo pared y similar, dicho marco comprendiendo una caja fija (3) que está acoplada al borde de dicha red (2) y está asociada establemente con un correspondiente margen de la abertura, y una caja móvil (4) que está fijada en el lado opuesto a dicha red (2) y puede realizar un movimiento traslatorio a voluntad a lo largo de una dirección que es sustancialmente perpendicular a dicha caja fija (3), para la transición desde una primera configuración, en la que dicha red (2) está sustancialmente recogida alrededor de dicha caja fija (3), a una segunda configuración en la que dicha red (2) está extendida para bloquear dicha abertura, y viceversa, dicho marco sustancialmente perimétrico comprendiendo al menos una cinta flexible (5), que está fijada con un primer extremo suyo (5a) a dicha caja fija (3) y tiene una sección transversal transversa que al menos parcialmente tiene forma de U, caracterizada por el hecho de que dicha al menos una cinta flexible (5) forma un asiento guía para al menos una porción final correspondiente de dicha caja móvil (4) y para dicha red (2).

2. La mosquitera móvil según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que dicha caja móvil (4) comprende un perfil (6) que forma en el interior un canal (6a) que está diseñado para recibir una primera solapa (2a) de dicha red (2) y está opuesto a dicha caja fija (3), en dicha primera configuración dicha cinta (5) estando contenida sustancialmente en un conducto interno (6b) de dicho perfil (6), durante la transición desde dicha primera configuración a dicha segunda configuración dicha cinta (5) saliendo progresivamente de dicho conducto (6b) con una primera porción (5b), una segunda porción (5c) de dicha cinta (5), que es complementaria a dicha primera porción (5b), permaneciendo insertada en dicho conducto (6b) de dicho perfil (6).

3. La mosquitera móvil según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que dicha primera porción (5b), provista de dicho primer extremo (5a) que está fijado a dicha caja fija (3), se extiende transversalmente a dicha caja fija (3) y a dicha caja móvil (4) y está acomodada en un engaste curvado (7).

4. La mosquitera móvil según una o más de las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que dicha red (2) tiene una forma sustancialmente rectangular, dicha caja fija (3) y dicha caja móvil (4) estando dispuestas en los lados verticales de dicha red (2), cuando dicho marco es instalado en la abertura, dicha primera porción (5b) de dicha cinta (5) estando de cara sustancialmente bien al lado horizontal superior o al lado horizontal inferior de dicha red (2).

5. La mosquitera móvil según una o más de las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que comprende de una terminal (8) que está fijada a un

segundo extremo (5d) de dicha cinta (5), que está opuesta a dicho primer extremo (5a), para referencia por un aparato para tensionar dicha cinta (5), dicha terminal (8) comprendiendo una placa, que puede ser fijada a dicho segundo extremo (5d) de dicha cinta (5) y está dispuesta sustancialmente en el plano de dicha segunda porción (5c).

5 6. La mosquitera móvil según la reivindicación 5, caracterizada por el hecho de que
dicha terminal tiene dos alas planas (9) que están ancladas en ángulos rectos a los lados
de dicha placa, la distancia central de dichas alas (9) siendo sustancialmente igual a la
anchura de dicho conducto (6b), para su deslizamiento a lo largo de su superficie interna
y la consiguiente guía del movimiento de dicha segunda porción (5c) dentro de dicho
10 conducto (6b) de dicho perfil (6).

7. La mosquitera móvil según una o más de las anteriores reivindicaciones,
caracterizada por el hecho de que dicho marco comprende dicha cinta (5) y una cadena de
eslabones (10) que están fijadas a extremos opuestos de dicha caja fija (3) y ambas están
de cara a dicha red (2), dicha cadena de eslabones (10) estando constituida por una
15 pluralidad de segmentos (11) que están articulados en parejas y formando, con respectivas
paredes perfiladas de cada uno de dichos segmentos (11), una ranura guía para la
respectiva porción final de dicha caja móvil (4) y para dicha red (2), dichas paredes
perfiladas de dichos segmentos (11) teniendo una distancia central que es sustancialmente
igual a la anchura de dicho conducto (6b).

20 8. La mosquitera móvil según una o más de las anteriores reivindicaciones,
caracterizada por el hecho de que dicha caja fija (3) comprende un rodillo que puede rotar
alrededor de su propio eje sustancialmente vertical, en dicha primera configuración dicha
red (2) estando envuelta alrededor de dicho rodillo, durante la transición desde dicha
primera configuración a dicha segunda configuración dicha red (2) desenrollándose desde
25 dicho rodillo y moviéndose progresivamente para cerrar dicha abertura.

9. La mosquitera móvil según una o más de las anteriores reivindicaciones,
caracterizada por el hecho de que comprende un vástago de refuerzo (13) que es insertado
en una vaina interior de dicha primera solapa final (2a) de dicha red (2) y puede ser
acomodado por dicha primera solapa final (2a) dentro de dicho perfil (6)

30

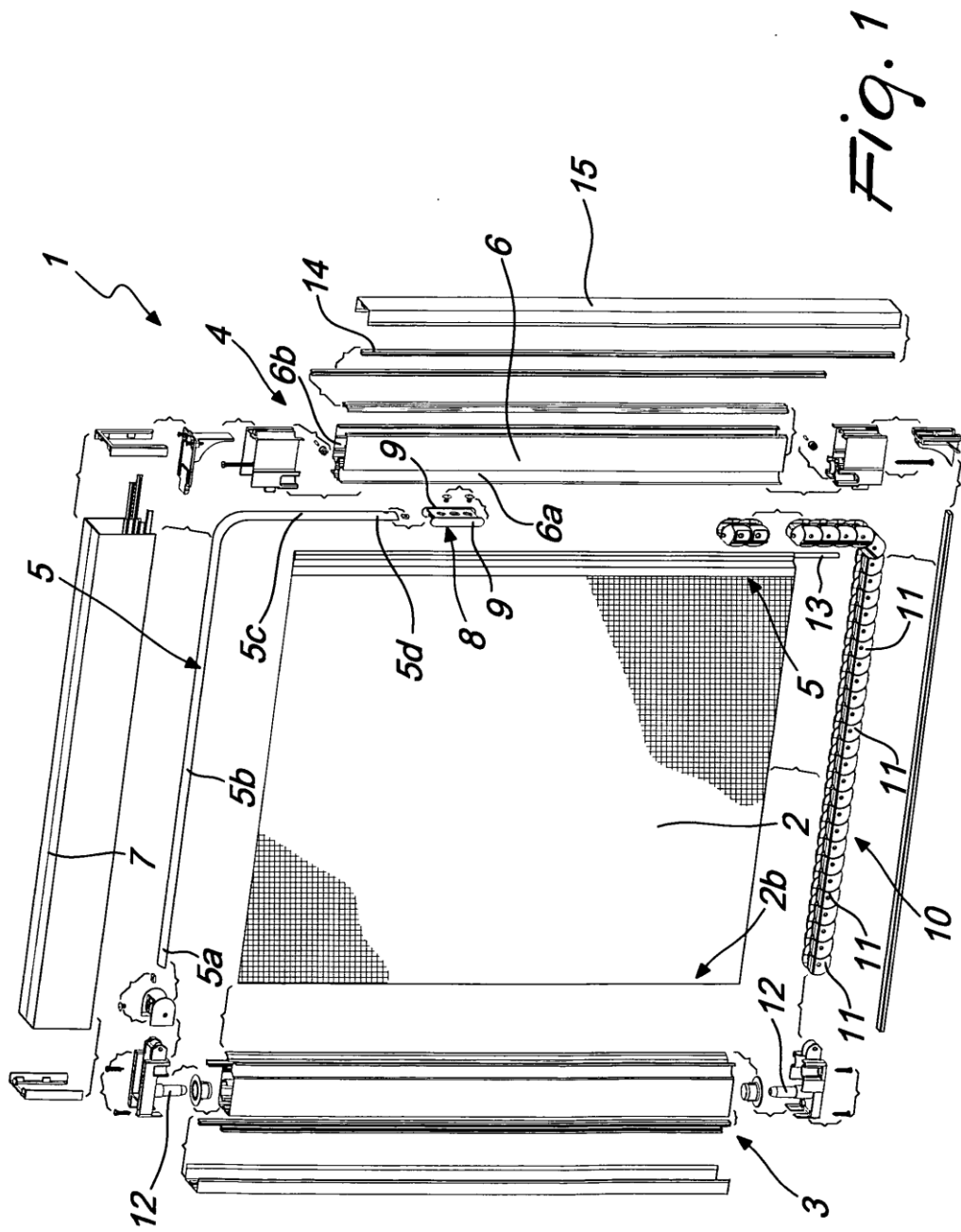


Fig. 1

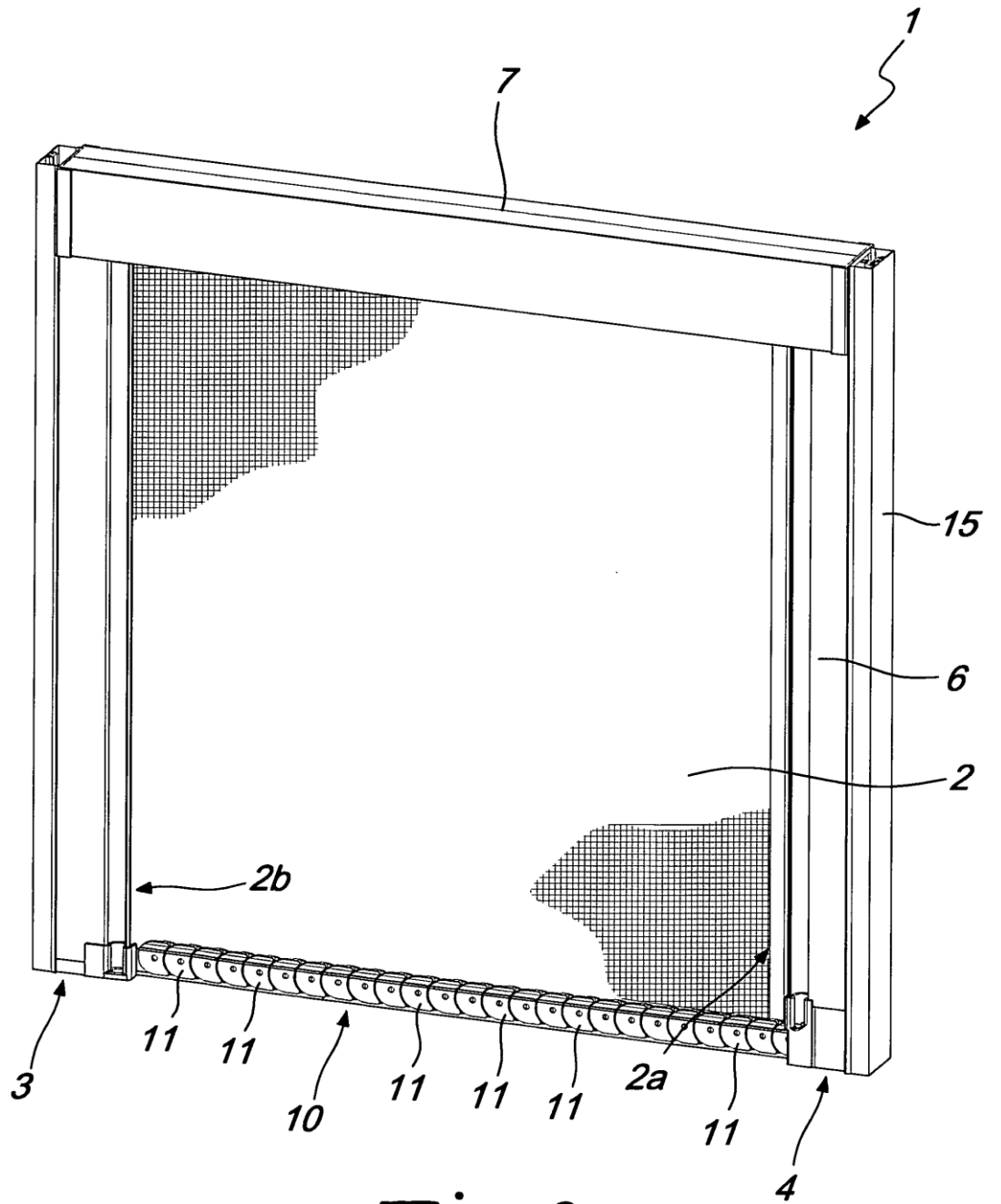


Fig. 2

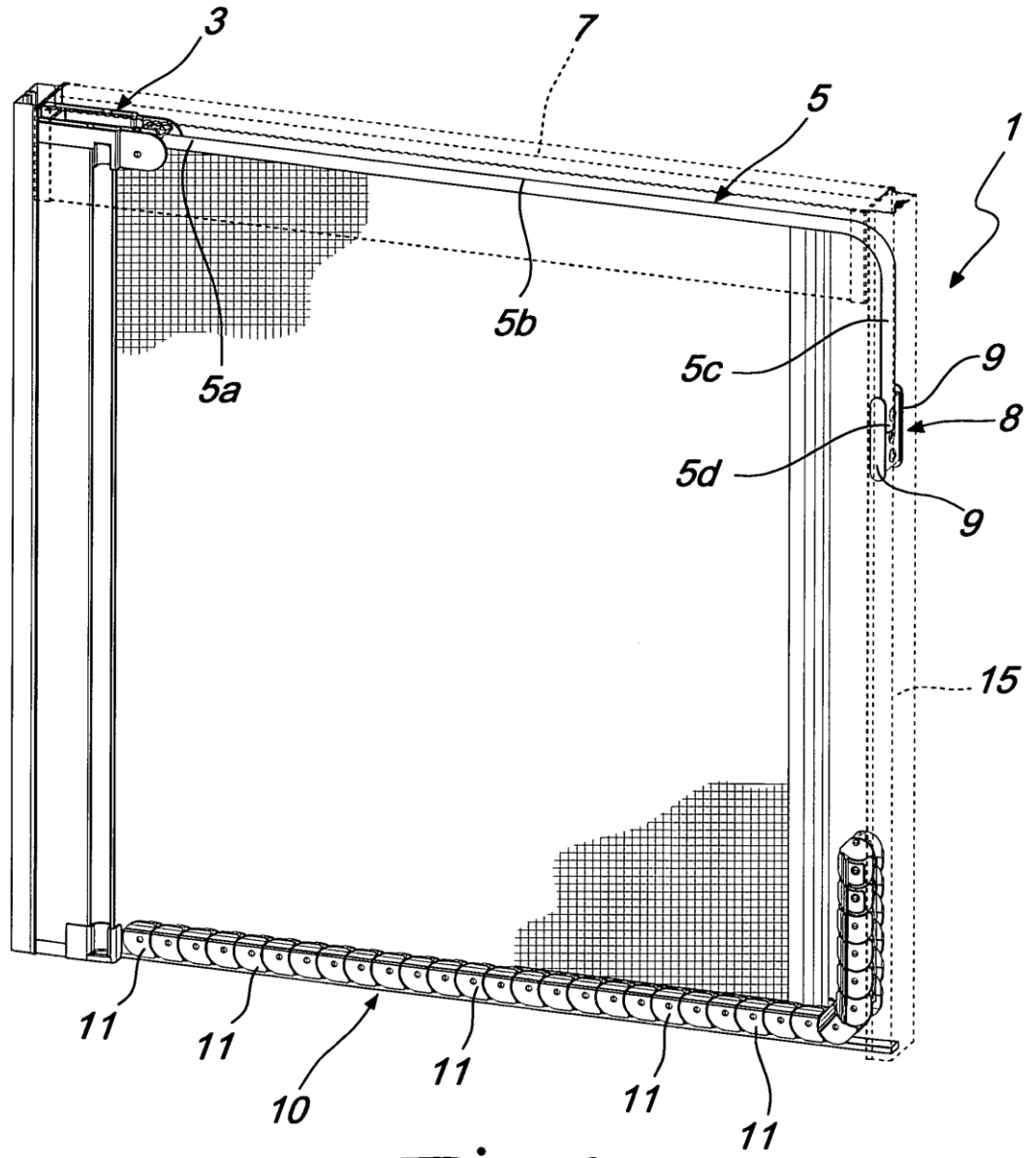


Fig. 3

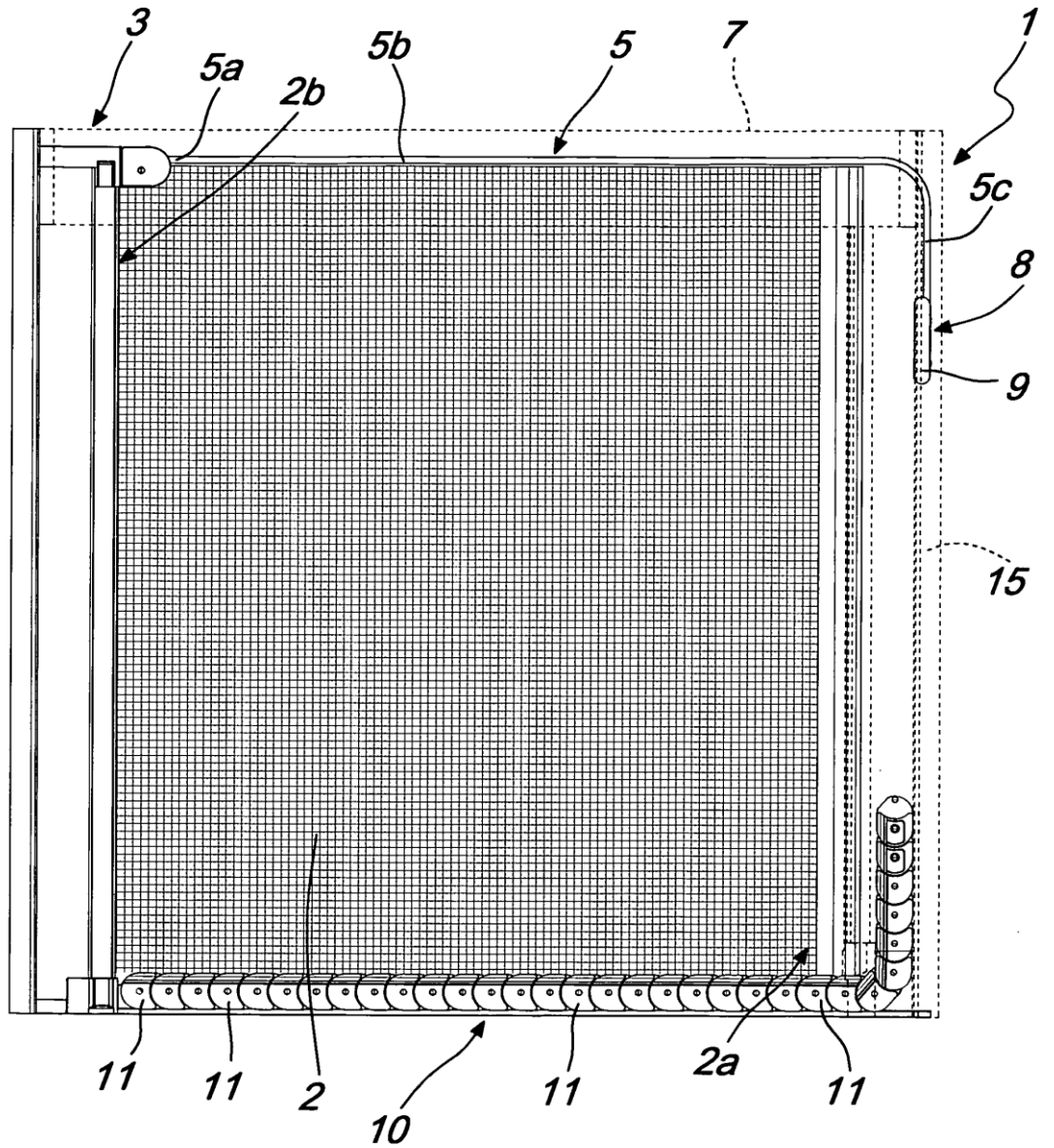


Fig. 4

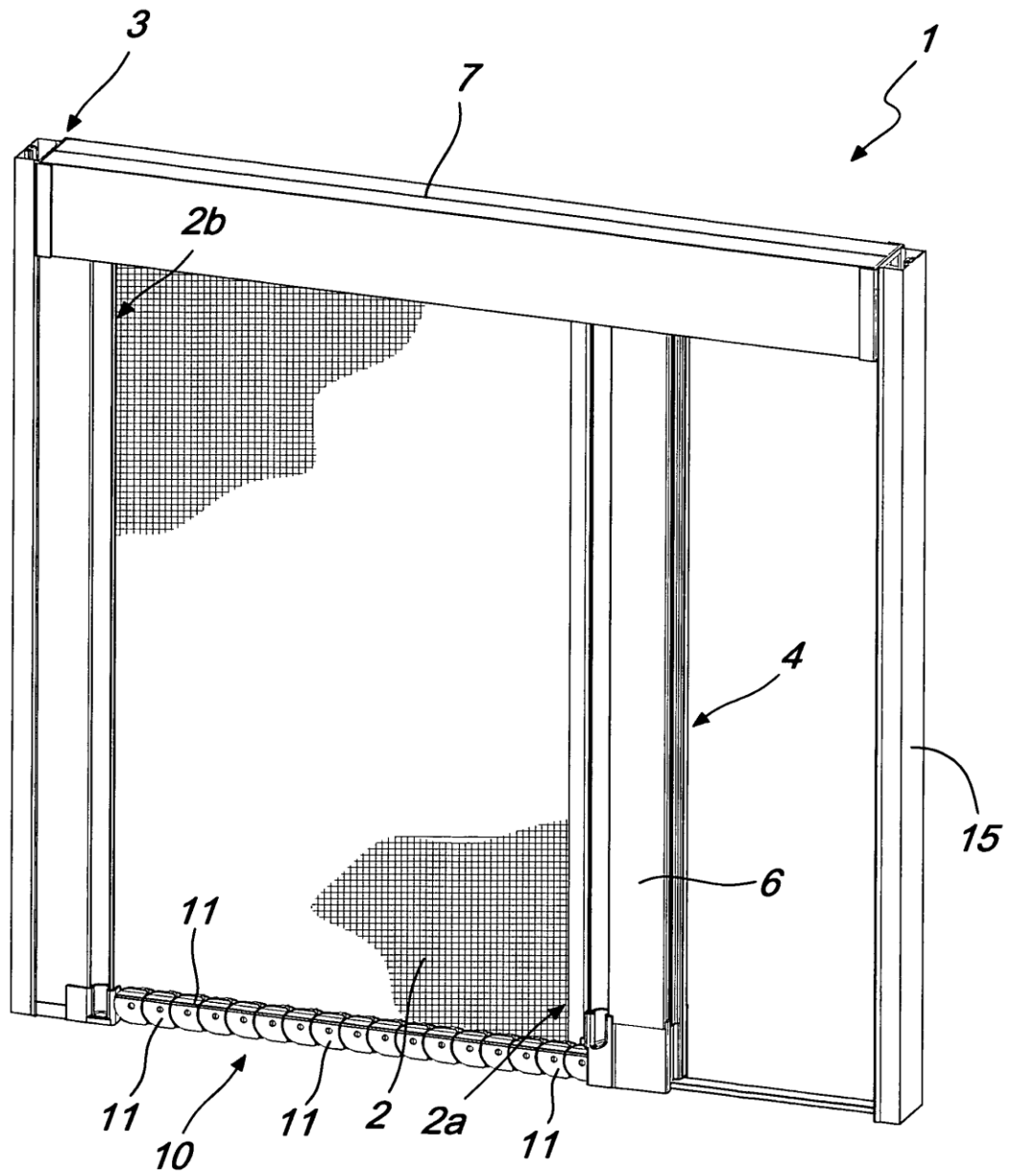


Fig. 5

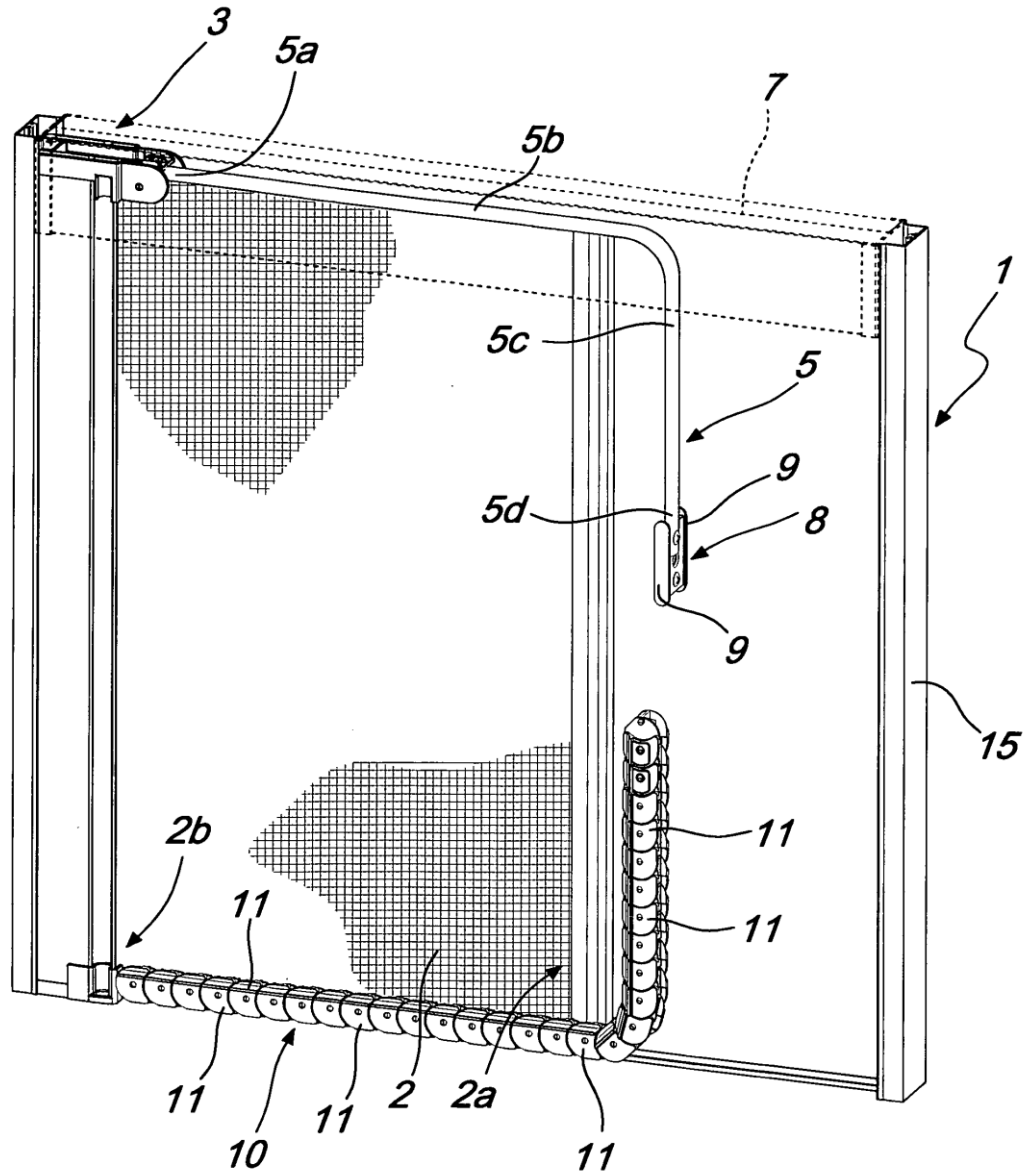


Fig. 6

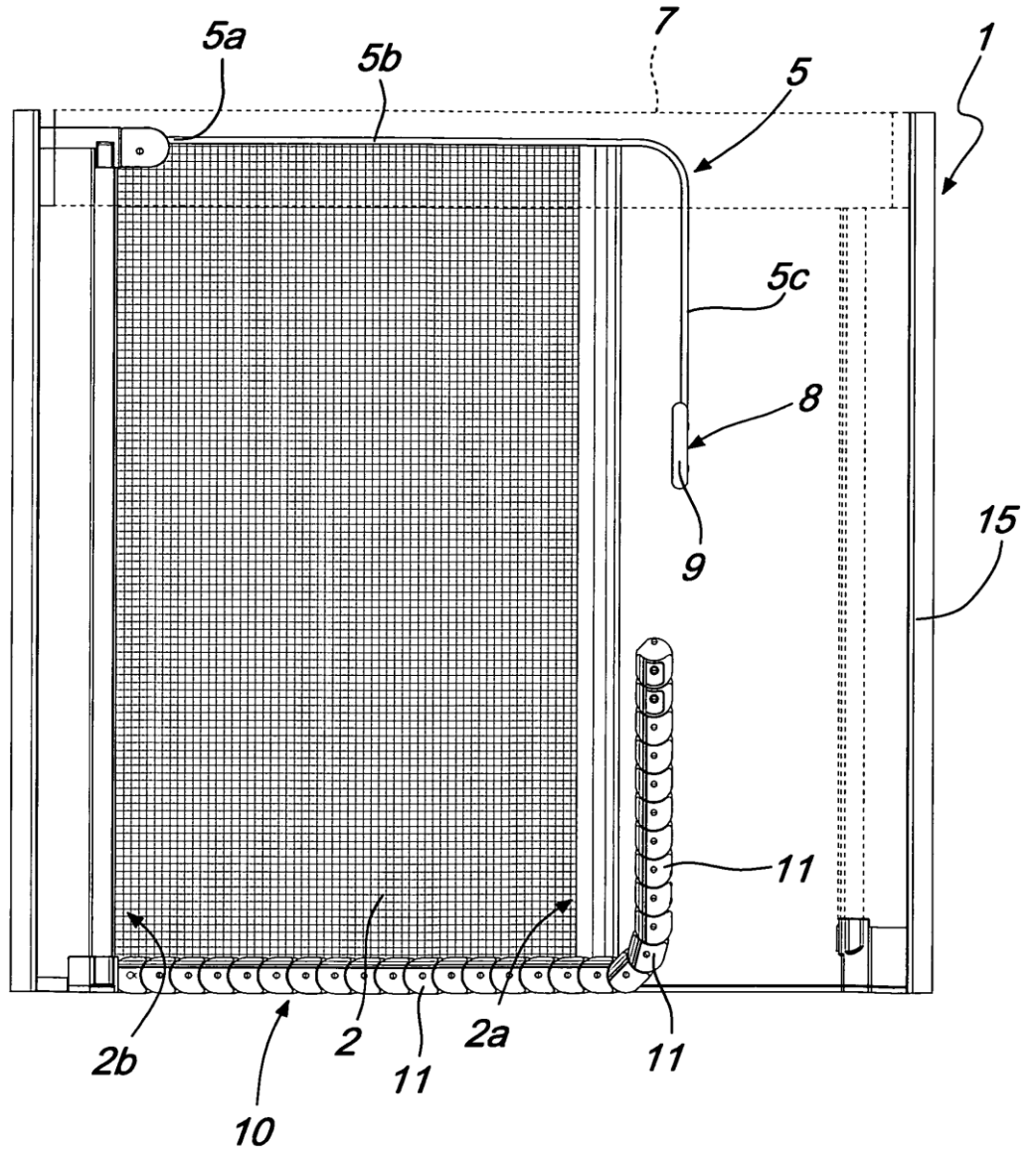


Fig. 7

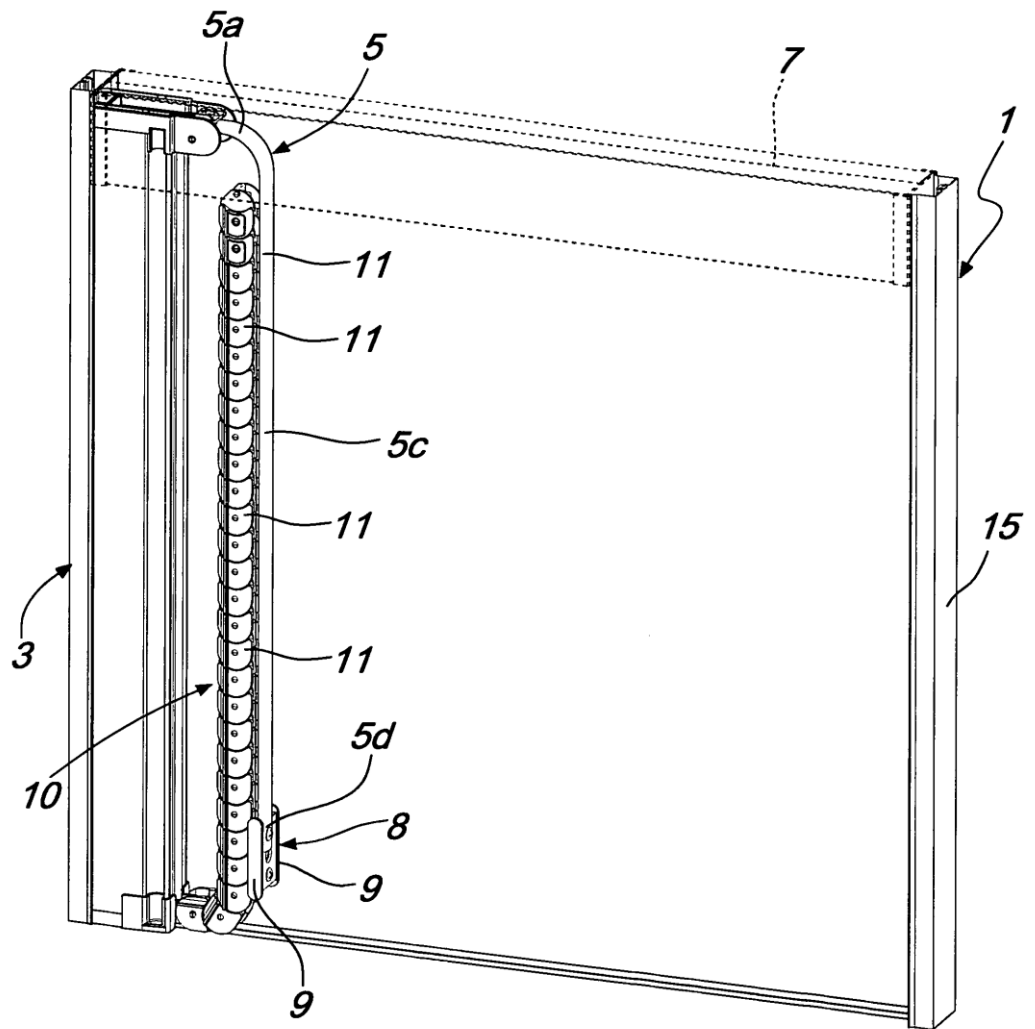


Fig. 8

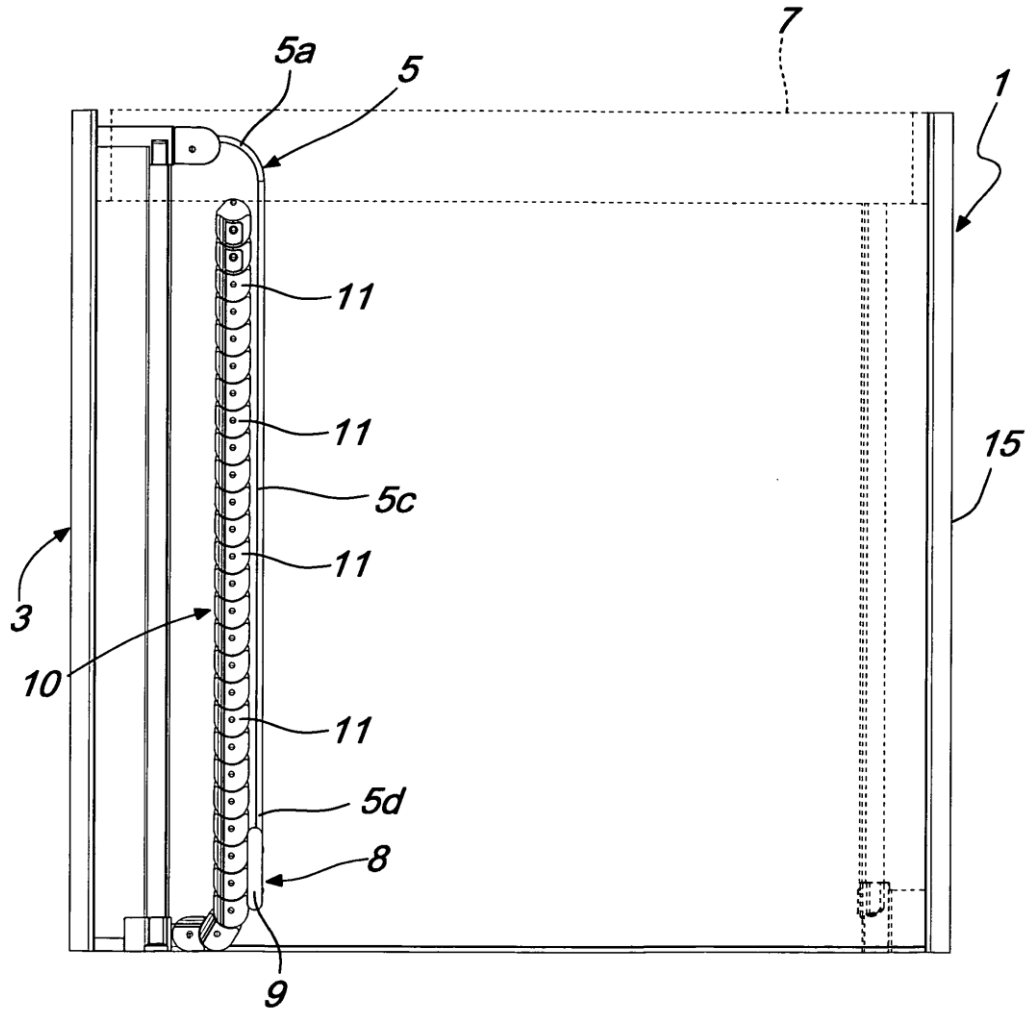


Fig. 9